

FRANKLIN BOGLICH S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de "Franklin Boglich Sociedad Anónima", con domicilio legal en la Ruta Provincial Nº 18 Km. 56 de Santa Teresa, Prov. de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de enero de 2026, ha quedado integrado, con duración en sus cargos hasta el día 30 de noviembre de 2026 de la siguiente manera: PRESIDENTE: BETIANA ANDREA BOGLICH, argentina, nacida el 09 de noviembre de 1974, casada en primeras nupcias con Mauricio Carlos Satuf, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle 1 de mayo Nº 1104 de la localidad de Pavón Arriba provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 23.759.838, CUIT 27-23759838-0; VICEPRESIDENTE: FRANKLIN SANTIAGO BOGLICH, argentino, nacido el 05 de marzo de 1935, viudo, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín Nº 1094 de la localidad de Pavón Arriba provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 6.115.332, CUIT 20-06115332-3; DIRECTORA TITULAR: MAYRA CELINA BOGLICH, argentina, nacida el 9 de noviembre de 1974, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle San Martín Nº. 1094 de la Localidad de Pavón Arriba, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº. 23.759.837, CUIT Nº. 27-23759837-2 y DIRECTORA SUPLENTE: NERINA AYELEN BOGLICH, argentina, nacida el 16 de agosto de 1978, soltera, comerciante, con domicilio en calle San Martín Nº. 1094 de la Localidad de Pavón Arriba, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº. 26.590.373, CUIT Nº. 27-26590373-3. Los designados aceptan los respectivos cargos en el mismo acto y fijan todos ellos su domicilio especial conforme el Art. 256 previsto por la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, en la Ruta Provincial Nº 18 Km. 56 de Santa Teresa, Prov. de Santa Fe.

\$ 100 555258 En. 22

DNAS.R.L

INSCRIPCIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por disposición del Sr Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se procede a la publicación de la Inscripción del Contrato Social;

- Inscripción de la Sociedad DNA S.R.L, integrada por los Sr/es MORENO, Leandro Damián, DNI 30.615.109, argentino, con fecha de nacimiento el 16 de Agosto de 1983, estado civil casado y SANMARTI, Carlos Adrián, DNI 30.879.448, argentino, con fecha de nacimiento el 17 de Abril de 1984, de estado civil casado, cuyo objeto social será, la Distribución y Venta por Mayor y Menor de Cubiertas, Neumáticos, para vehículos automotores, como así también la Importación y Exportación de Cubiertas y Neumáticos para vehículos automotores y/o de cualquier otro tipo, Venta por Menor y por Mayor de Fertilizantes, como así también la Importación y Exportación de Fertilizantes, todo tipo de actividades conexas y el Transporte automotor de Cargas, proporcionar asesoria y asistencia técnica relativa al objeto social., por el término de 20 (veinte) años, a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio, con un capital social que asciende a la suma de \$ 20.000.000.- (veinte millones) quedando dividido en 20.000.- (veinte mil) cuotas de \$ 1.000.- (mil) cada una, con domicilio legal en calle Feliciano Silva Nº 895, de la ciudad de San

Lorenzo, siendo los Socios Gerentes, los señores MORENO Leandro Damián y SANMARTI, Carlos Adrián.

Fecha del instrumento 19-01-2026.

\$ 100 555256 En. 22

GIMETAL S.A.

DESISTIMIENTO TRANSFORMACIÓN

1) FECHA DE LA RESOLUCIÓN: 30 de Octubre de 2025.

2) DESISTIMIENTO TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA: Desistimiento del Acta de Transformación, nro. 35, de fecha 29 de Noviembre de 2024, Expediente Nro. 11703-0006537-1 de la I.G.P.J., con motivo de la caducidad según art. 81 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 100 555246 En. 22

SISTEMA DE URGENCIAS DEL ROSAFE SAU

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los 7 días del mes de Julio 2025, reunidos en Asamblea General Ordinaria nº 38 de Sistema de Urgencias del Rosafe SAU, cita en calle Moreno 949, se ha designado con acuerdo unánime nuevo directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Contador Daniel Alfredo Peppe (DNI nº 13.023.104) en condición de Presidente del Directorio; Sra. Judith Carina Marzella (DNI nº 22.510.666) en condición de Vicepresidenta del Directorio y el Sr. Fabian Ricardo Hilsenrat (DNI nº 16.764.306) como Director Suplente.

RPJEC 578 - En. 22

SISOMA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025 se decidió cambio de la sede social a la dirección Catamarca 3527 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

RPJEC 581 - En. 22

EUGENIO ZUCCO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición Sr. Inspector General del Registro de Personas Jurídicas Empresas, y Contratos de la Prov. de Santa Fe en expte: "EUGENIO ZUCCO S.A., s/ designación de autoridades", se ha dispuesto publicar el siguiente edicto: Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la LGS Nº 19.550, se informa la siguiente resolución: por Asamblea general ordinaria del 20/12/2025 se dispuso la designación del Directorio y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: CARLOS ROQUE ZUCCO, DNI N° 6.060.029, CUIT N° 20-06060029-6, empresario, argentino, nacido el 28/05/1945, casado, domiciliado en Córdoba 635 piso 5 de Rosario (SF), correo electrónico zuccocarlosr@gmail.com, VICEPRESIDENTE: EUGENIO VICTOR ZUCCO, DNI N° 8.506.180, CUIT N° 20-08506180-2, empresario, argentino, nacido el 21/11/1950, casado, domiciliado en Pinamar 6465 de Funes (SF), correo electrónico eugzucco@gmail.com DIRECTORA SUPLENTE: ELVIRA BEATRIZ ZUCCO, DNI N° 5.629.376, CUIT N° 27-05629376-6, empresario, argentina, nacida el 11/07/1947, viuda, domiciliada en Laprida 1710 - 8ºBº, de Rosario (SF), correo electrónico elvirazucco@hotmail.com La duración en sus cargos es de tres (3) ejercicios. Fijan domicilio especial los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 de la LGS Cochabamba 439, Rosario.

RPJEC 577 - En. 22

GUSMA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se procedió a designar autoridades conforme Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria con fecha 14 de Octubre de 2025, proponiéndose como Presidente: PRESIDENTE: Sr. KESTLER MAURICIO ANDRÉS, C.U.I.T. Nº 20-32581780-2, con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle 9 de Julio N° 510, de la ciudad de Esperanza, Dto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. KESTLER GUSTAVO LUIS, C.U.I.T. 20-34333751-6, con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle 9 de Julio N° 510, de la ciudad de Esperanza, Dto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe, quienes aceptan los cargos. Resulta necesario establecer e inscribir el nuevo domicilio legal tras lo cual se establece para el mismo la dirección Althaus N° 2764 de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

MAKOR S.A.

EE-2025-00037066-APPSF-PE.

De acuerdo a los dispuesto en los autos "MAKOR SA s/ Modificaciones al Estatuto y a los órganos de Sociedades Anónimas - RPJEC" Se hace saber que, mediante asamblea general ordinaria unánime de fecha 30.09.2025 se ha resuelto la designación de las siguientes personas para integrar el Directorio por un plazo de 2 (dos) ejercicios. Presidente: Florencia de la Rua, DNI 30.048.484, CUIT 27-30048484-6, argentina, contadora pública, nacida el 18/03/1983, divorciada, con domicilio real y especial en calle Pasaje 1494 (Hector Zinni) 1064 Bis de la ciudad de Rosario. Vicepresidente: Jorgelina de la Rua, DNI 23.344.491, CUIT 27-23344491-5, argentina, administradora de empresas, nacida el 02/08/1973, divorciada, con domicilio real y especial en Saladillo 1054 Bis de la ciudad de Rosario. Primer Director titular: Jorge Roberto de la Rua, DNI 6.063.131, CUIT 20-06063131-0, argentino, contador público, nacido el 03/02/1946, casado, con domicilio real y especial en Bv. Argentino 8535 de la ciudad de Rosario. Segundo Director titular: Gabriel Oscar Cavacini, DNI 18.296.716, CUIT 20-18296716-6, argentino, contador público, nacido el 30/03/1967, casado, con domicilio real y especial en calle Juan Jose Paso 8745 de la ciudad de Rosario. Primer Director suplente: Javier de la Rua, DNI 24.586.570, CUIT 20-24586570-9, argentino, Contador Público, nacido el 03/10/1975, casado, con domicilio real y especial en Bv. Argentino 8535 de la ciudad de Rosario. Segundo Director suplente: Rosa María Ordoñez, DNI 6.378.454, CUIT 27-06378454-6, argentina, profesora, nacida el 09/06/1950, casada, con domicilio real y especial en Bv. Argentino 8535 de la ciudad de Rosario.

COD. RPJEC 576. - En. 22

ESTABLECIMIENTO DON HELVIO S.A.

SOBRE DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición de Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos, en autos "ESTABLECIMIENTO DON HELVIO S.A. S/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - EE-2025-00034385-APPSF-PE" se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 31/08/2025, se dispuso lo siguiente: DIRECTORIO: DIRECTORA TITULAR: Mónica Ana Pons, argentina, de profesión empresaria, nacida el 30 de septiembre de 1956, D.N.I. N° 12.452.450, CUIT N° 23-12452450-4, casada en primeras nupcias con Eduardo Alberto Bonafede, domiciliada en calle Alvear N° 195 de la localidad de Santa Clara de Saguier, como Presidente; DIRECTOR SUPLENTE: Jesica Patricia Cabrera Pons, argentina, de profesión empresaria, nacida el 12 de mayo de 1988, D.N.I. N° 33.562.408, CUIT N° 23-33562408-4, soltera, domiciliada en calle España N° 1129, Piso15º Departamento 1º de la ciudad de Rosario. La duración en sus cargos alcanza hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el balance general a cerrarse el 31/06/2028, fijando domicilio especial

de los Señores Directores de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Córdoba N° 2791 Piso 2, Departamento A de la ciudad de Rosario.-

RPJEC 579 - En. 22

IMARISOL S.A.S.

CONTITUCIÓN

De conformidad al Art. 10 de la ley 19.550, por medio de la presente se hace saber que se encuentra en trámite, ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, la Constitución de la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Denominación: "IMARISOL S.A.S." 2) Contrato constitutivo de fecha 17 de Diciembre de 2025 3) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Los Molinos Provincia de Santa Fe, 4) Socios: Gabriel Dario Brstilo, DNI 17.472.457, CUIT 20-17472457-2, argentino, de 59 años de edad, nacido el 08/11/1965, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle 9 de Julio 1365 de la localidad de Arequito, Provincia de Santa Fe, correo electrónico gabriel.brstilo@gmail.com; el señor Clark Eloy Brstilo, DNI 17.013.558, CUIT 20-17013558-0, argentino, de 61 años de edad, nacido el 06/09/1964, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Oroño 475 de la localidad de Los Molinos, Provincia de Santa Fe, correo electrónico clark@casillasmarisol.com.ar y la señora María Gabriela Brstilo, DNI 35.641.477, CUIT 27-35641477-8, argentina, de 35 años de edad, nacida el 09/10/1990, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en calle 9 de Julio 1365 de la localidad de Arequito, Provincia de Santa Fe, correo electrónico mariagbrstilo@gmail.com 5) Duración: El término de duración se fija en Noventa y nueve años (99) años a partir de su inscripción en Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuentapropia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la/s siguiente/s actividad/es: A) Agropecuarias: mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas o permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, tierras agrícolas, ganaderos, avícolas, forestales, tambos, granjas, y toda otra producción y/o prestación de servicios vinculados con frutos de la tierra y/o el ganado en campos propios o de terceros. B) Comerciales: mediante la compra y venta al por mayor de agroquímicos, semillas, fertilizantes, alimento balanceado, como así también, en plantas propias o alquiladas, el acopio, acopio-consignación, acondicionamiento, almacenaje, procesamiento, fraccionamiento, y comercialización de todo tipo de cereales, oleaginosos, legumbres y subproductos, tratamiento sanitario, fitosanitario y saneamiento ambiental. También podrá realizar la compra y venta al por mayor, en forma directa, en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y decualquier producto derivado de la agricultura. Podrá importar importar o exportar, por representantes o en representación, de todo tipo de bienes relacionados con la actividad agropecuaria. Podrá también prestar el servicio de transporte terrestre de cargas mediante camiones propios o de terceros. C) Industrialización: mediante la fabricación, compra, venta, alquiler, permuta, consignación y reparación de casillas rodantes, rurales y viales, acoplados agrícolas, (remolques y semi remolques); pudiendo actuar como importador, exportador, distribuidor, agente o representante comercial de uno, varios o todos los productos mencionados y prestar servicios de mantenimiento, reparación o armado de módulos /casillas/ acoplados vinculados a la actividad vial, minera, portuaria, forestal, agrícola. D) Servicios inmobiliarios; realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados. Alquiler de vehículos automotores. E) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, aporte de capitales, compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de

valores mobiliarios y papeles de crédito. Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 25126.

7) Capital Social: \$1.000.000,- (Un millón de pesos).

8) Administración, dirección y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de una o más persona/s humana/s, socio/s o no, que asumirán como Administrador/es, que durarán hasta su/s reemplazo/s, años debiendo designar igual o menor número de administrador/es suplente/s con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se designa como administrador al Sr. Gabriel Dario Brstilo y se designa como administradora suplente de la sociedad a la Sra. María Gabriela Brstilo, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en el lugar antes indicado. Se designa como representante legal de la sociedad al Sr. Gabriel Dario Brstilo, quien se encuentran presente y manifiesta que acepta la designación efectuada, fijando domicilio especial en el lugar antes indicado.

9) Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) Balance General y resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año I

RPJEC 575 - En. 22